

**INFORME TERCER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN
Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
VIGENCIA 2016**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
CANAL CAPITAL**

**Ivonne Andrea Torres Cruz
Jefe Oficina de Control Interno**

**Camilo Andrés Caicedo Estrada
Tecnólogo Oficina de Control Interno
Contrato 602 de 2016**

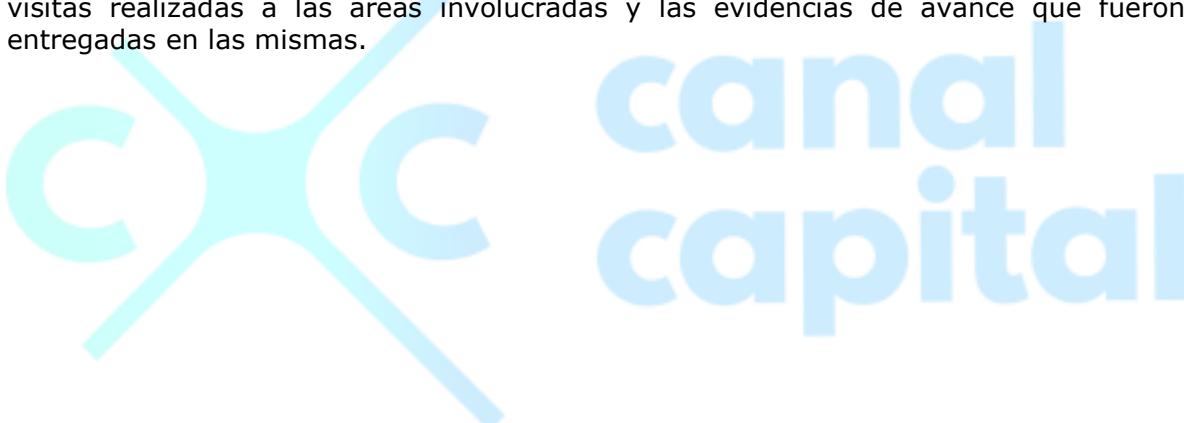
Bogotá, D.C., 16 de enero de 2017

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las funciones y competencias otorgadas a la Oficina de Control Interno por la Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001 y la Resolución Interna 075 de 2009, se realizó el tercer y último seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2016 formulado para la vigencia 2016 en su versión 3 y al mapa de riesgos de corrupción formulado para Canal Capital. Dicho seguimiento se realizó teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 en sus artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, Decreto 124 de 2016 y la cartilla sobre "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2", expedida por la Presidencia de la República.

El presente seguimiento se realizó a las acciones formuladas en el "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2016 Versión 3 y el mapa de riesgos de corrupción" implementados para la presente vigencia.

La evaluación se efectuó entre el 12 y el 13 de enero de 2016 para el periodo de tiempo comprendido desde el 01-septiembre-2016 hasta 31-dic-2016, empleando para ello técnicas de auditoría como son la entrevista y revisión documental, mediante visitas realizadas a las áreas involucradas y las evidencias de avance que fueron entregadas en las mismas.



TERCER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC 2016 VERSIÓN 3

Siguiendo la metodología de la cartilla “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, adoptada mediante el decreto 124 de 2016, el equipo de trabajo de Planeación de canal Capital, lideró el proceso de formulación y consolidación de la información y acciones que componen el PAAC y mapa de riesgos de corrupción PAAC 2016, el cual consta de siete componentes, donde el componente “Racionalización de Trámites”, no aplica para el Canal, ya que no realiza trámites identificados en el SUIT – Sistema Único de Información de Trámites, igualmente el Canal no formuló iniciativas adicionales.

Después de presentar el segundo informe del seguimiento al PAAC, el área de planeación nuevamente realizó una jornada de actualización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2 el cual fue publicado y socializado el 20 de septiembre de 2016 mediante el memorando No. 1161 de la misma fecha, para lo cual el presente seguimiento se realizó con base al PAAC Versión 3.

La nueva versión cuenta con 35 acciones, 8 controles y 5 acciones residuales a diferencia de la versión 2 se modificaron fechas de finalización.

A continuación se presenta el resumen del avance del PAAC por componentes y subcomponentes:

Tabla 1. Porcentaje de avance PAAC por componentes y subcomponentes.

Tercer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2016 Porcentaje de avance por componentes del 01-sep-2016 al 31-dic-2016									
No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
1	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	20,%	Subcomponente/ Proceso 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	3	3	0	0	3	2,22%
			Subcomponente/ Proceso 2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	2	1	0	0	1	
			Subcomponente/ Proceso 3. Consulta y divulgación	2	0	0	0	0	
			Subcomponente/ Proceso 4. Monitoreo o Revisión	1	1	0	0	1	

Tercer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2016
Porcentaje de avance por componentes del 01-sep-2016 al 31-dic-2016

No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
			Subcomponente/ Proceso 5. Seguimiento	1	1	1	0	0	

Siendo el último seguimiento debe esperarse que se haga seguimiento a la totalidad de las acciones, sin embargo es de aclarar que solamente se evaluaron las acciones que se encontraban en ejecución, caso en el cual los procesos 2 "Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción" y 3 "Consulta y divulgación", ya contaban con tres acciones cumplidas y se hizo la verificación solamente de una acción en ejecución.

Tabla 2. Porcentaje de avance PAAC por componentes y subcomponentes.

Tercer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2016 Porcentaje de avance por componentes del 01-sep-2016 al 31-dic-2016									
No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
2	Racionalización de trámites	0%	Canal Capital no tiene identificados trámites con la ciudadanía, por lo tanto este componente no aplica para la entidad.	0	0	0	0	0	0,00%

Canal Capital solamente cuenta con siete servicios validados ante la Dirección Distrital de Servicio al ciudadano, por lo tanto este componente no se evalúa.

Tabla 3. Porcentaje de avance PAAC por componentes y subcomponentes.

Tercer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2016 Porcentaje de avance por componentes del 01-sep-2016 al 31-dic-2016									
No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
3	Rendición de Cuentas	20%	Subcomponente/ Proceso 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible	2	2	0	0	2	4,44%

Tercer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2016
Porcentaje de avance por componentes del 01-sep-2016 al 31-dic-2016

No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
			Subcomponente/ Proceso 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	4	3	1	0	2	
			Subcomponente/ Proceso 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	2	1	1	0	0	
			Subcomponente/ Proceso 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional	1	1	0	0	1	

Durante el segundo seguimiento al PAAC se evaluaron como cumplidas dos acciones de los procesos 2 "Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones" y 3 "Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas", por lo tanto no se les realizó seguimiento.

Tabla 4. Porcentaje de avance PAAC por componentes y subcomponentes.

Tercer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2016									
Porcentaje de avance por componentes del 01-sep-2016 al 31-dic-2016									
No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
4	Servicio al Ciudadano	20%	Subcomponente/ Proceso 1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	1	1	0	0	1	3,64%
			Subcomponente/ Proceso 2. Fortalecimiento de los canales de atención	6	3	2	0	1	
			Subcomponente/ Proceso 3. Talento Humano	2	2	0	0	2	

Tercer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2016
Porcentaje de avance por componentes del 01-sep-2016 al 31-dic-2016

No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
			Subcomponente/ Proceso 4. Normativo y Procedimental	1	1	0	0	1	
			Subcomponente/ 5. Relacionamiento con el ciudadano	1	1	0	0	1	

En el segundo seguimiento al PAAC se evaluaron como cumplidas tres acciones del proceso 2 "Fortalecimiento de los canales de atención", por lo que no se les realizó seguimiento.

Tabla 5. Porcentaje de avance PAAC por componentes y subcomponentes.

Tercer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2016									
Porcentaje de avance por componentes del 01-sep-2016 al 31-dic-2016									
No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
5	Transparencia y acceso a la información	20%	Subcomponente/ 1. Lineamientos de transparencia activa	2	1	1	0	0	10%
			Subcomponente/ 2. Lineamientos de transparencia pasiva	1	1	1	0	0	
			Subcomponente/ 3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la información	1	1	0	0	1	
			Subcomponente/ 4. Criterio diferencial de accesibilidad	1	1	1	0	0	
			Subcomponente/ 5. Monitoreo de acceso a la información Pública	1	1	0	0	1	

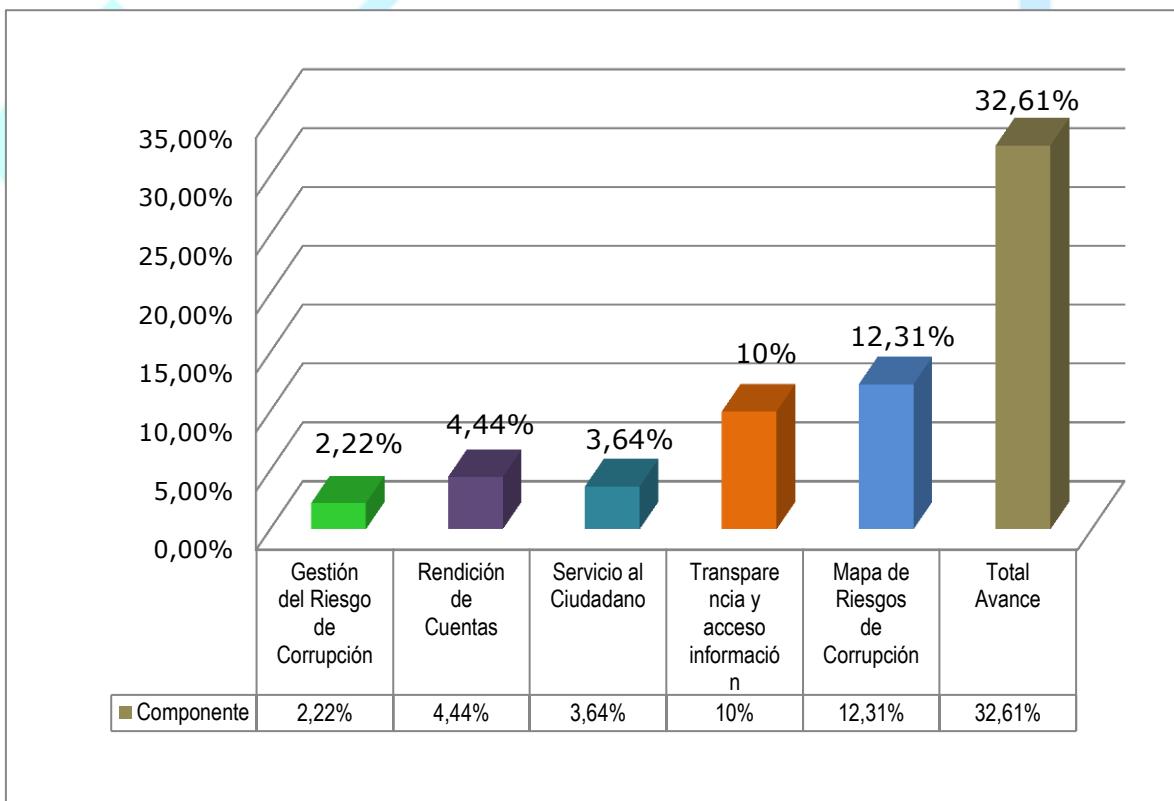
Una acción se dio por cumplida en el primer seguimiento para el subcomponente "Lineamientos de transparencia activa", por lo que solamente se realizó evaluación de una actividad.

Tabla 6. Porcentaje de avance PAAC por componentes y subcomponentes.

Tercer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2016 Porcentaje de avance por componentes del 01-sep-2016 al 31-dic-2016									
No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
6	Mapa de Riesgos de Corrupción	20%	Controles	8	8	6	0	2	12.31%
			Acciones sobre riesgo residual	5	5	2	0	3	

Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2016 con corte al 31-Dic-2016.

Se le realizó seguimiento al avance de las acciones de cuatro componentes (Gestión del Riesgo de Corrupción; Rendición de Cuentas; Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información) y a la totalidad de los controles y acciones residuales incluidos en el mapa de riesgos de corrupción, que tuvieran fecha de inicio anterior o igual al 31 de diciembre de 2016, razón por la cual se verificaron 39 acciones de 48 posibles.

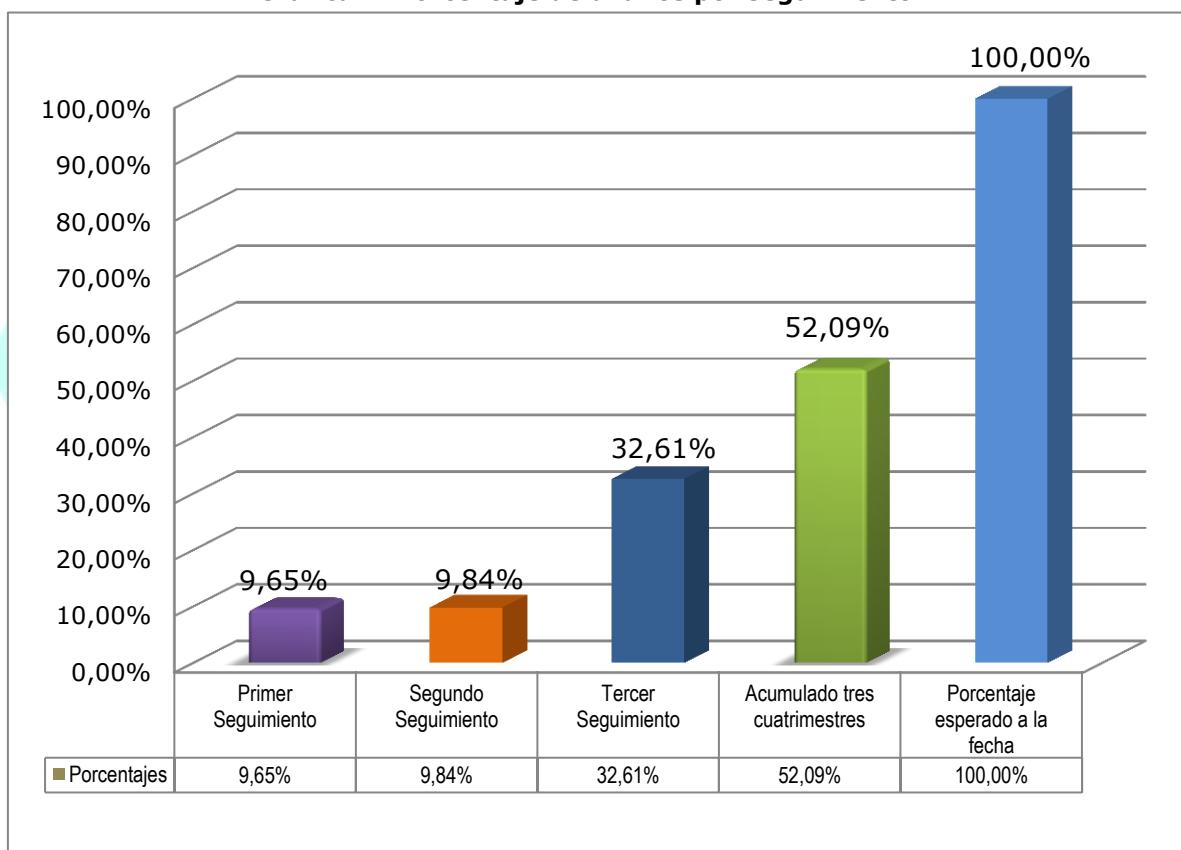
Gráfica 1. Porcentaje de avance PAAC por componentes tercer seguimiento


Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2016 con corte al 31-Dic-2016.

De la gráfica anterior se desprende que el tercer seguimiento al PAAC V3 terminó con un avance del 32,61%, del 33,33% que debería llevar al corte de seguimiento, llevando un retraso del 0,72%, lo cual se explica en las acciones que no presentaron avance alguno, cuando debieron encontrarse en verde, es decir totalmente cumplidas. Es importante resaltar que de las 39 acciones revisadas, 37 debieron haberse cumplido antes del 31 de diciembre de 2016, de las cuales 21 de estas acciones quedaron pendientes por cumplir. Por otra parte de las 39 acciones revisadas, se evidenció que finalizaron al 100%, 16 acciones, lo que representa un 41,03%. (Gráfica No 3).

De manera general se identifica que las acciones del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016 deberían terminar la vigencia con un 100% y sumando los tres seguimientos se observó que el PAAC termina con un avance general del 52,09% teniendo un retraso del 47,91%, como se ve en la gráfica No. 2.

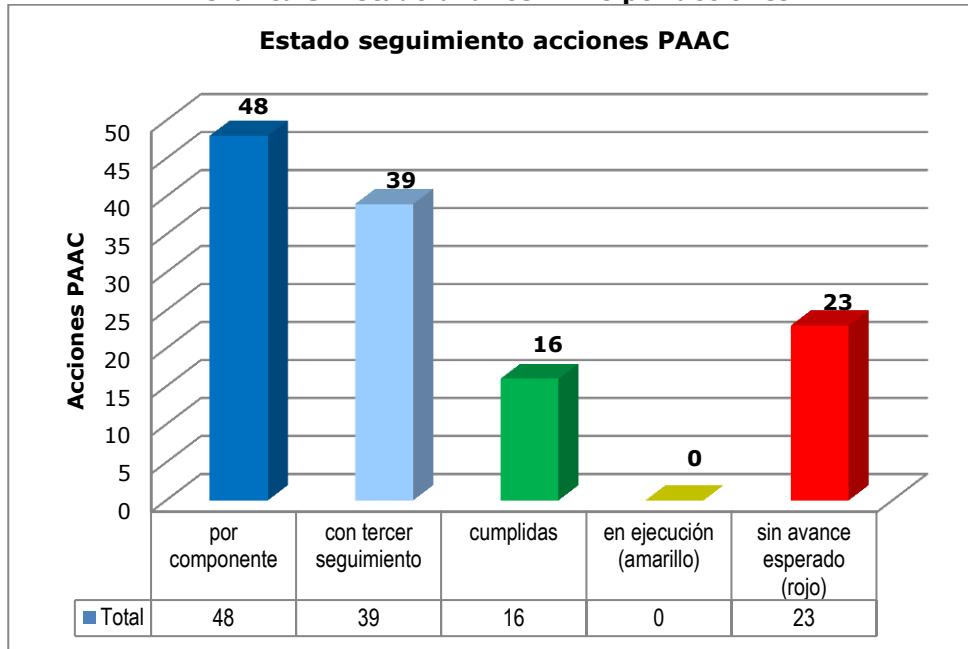
Gráfica 2. Porcentaje de avance por seguimiento



Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2016 con corte al 31-Dic-2016.

En la siguiente gráfica, se muestran el resultado del tercer seguimiento por número de acciones verificadas.

Gráfica 3. Estado avance PAAC por acciones



Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2016 con corte al 31-Dic-2016.

Tabla 7. Resultado general PAAC por Responsables vigencia 2016

Cargo	Acciones Individuales	Acciones Compartidas	Total acciones a cargo	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)
Secretario General	0	2	2	2	0	0
Defensor y Atención al Ciudadano	13	0	13	7	0	6
Coordinadora Jurídica	1	0	1	1	0	0
Profesional Universitario de Planeación	9	0	9	3	0	6
Jefe Oficina de Control Interno	4	0	4	1	0	3
Subdirectora Financiera	4	0	4	4	0	0
Profesional Universitario de Sistemas	2	2	4	1	0	3
Profesional Universitario de Recursos Humanos	7	1	8	5	0	3
Técnico de Servicios Administrativos	2	0	2	1	0	1
Responsable de Archivo	1	0	1	0	0	1
TOTALES	43	5	48	25	0	23

Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2016 con corte al 31-Dic-2016.

CONCLUSION

Como conclusión general, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2016 y el mapa de riesgos de corrupción se encuentran publicados en la página web del canal en cumplimiento del decreto 124 de 2016 y para su formulación y seguimiento se atendió lo contemplado en la cartilla *"Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2"*.

Esta matriz fue actualizada en dos ocasiones por solicitud de los diferentes responsables, que identificaron la necesidad de modificar la acción, los responsables de su ejecución o su fecha de finalización, en cuanto a las acciones, las éstas no tenían total claridad hacia su objetivo y en lo referente a los responsables se expresó que faltaban personas que pertenecían al proceso y que deberían dar su aporte para el cumplimiento de la acción.

Por otra parte, En los tres seguimientos programados se observó que ninguno mostró el porcentaje que se debía llevar en cada seguimiento por lo que no se evidenció autoevaluación al PAAC, ni del mapa de riesgos de corrupción por parte de los responsables de ejecutar las acciones en pro de ejercer autocontrol, con esto se observan debilidades por parte de los responsables en las actividades que les competen.

Con respecto a este tercer seguimiento se dio como resultado el avance adecuado y más alto de los tres seguimientos en términos generales para el PAAC y el mapa de riesgos de corrupción, sin embargo desde esta oficina se espera que para la vigencia 2017 estos resultados se mejoren y que el grado de cumplimiento sea del 100%.

Las acciones que no se cumplieron, automáticamente deben quedar en el PAAC a formular en la vigencia 2017.

RECOMENDACIONES

Respecto a la formulación del nuevo Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2017 se hacen las siguientes recomendaciones:

Las acciones que sean compartidas se recomienda que los responsables generen un compromiso y realicen mesas de trabajo con el fin de que suplan las inconformidades que se generen y se de el correspondiente avance en las acciones.

Plantear acciones claras, precisas, concretas, que no den lugar a interpretaciones y que así mismo la meta y el indicador sean consistentes entre sí.

Hacer ejercicios de autoevaluación y autocontrol por parte de los líderes de proceso y responsables de acciones, con el fin de que en los seguimientos que se vayan a realizar por parte de esta oficina no se generen respuestas de desconocimiento o de no competencia en especial las que sean compartidas.

Los diferentes responsables deben estar atentos al cumplimiento de sus compromisos frente a los planes y programas que se formulen en la entidad, hacerles seguimiento periódico en términos de conocimiento, cantidad, plazo y grado de avance anterior, con el fin de que no dejen para último momento el inicio de las acciones y avanzar, ya que esto generará el cumplimiento satisfactorio de lo planteado en el PAAC o que su porcentaje de avance sea importante en el momento del seguimiento.

Dar la adecuada atención al área de Planeación con respecto a la formulación de las acciones para el PAAC 2017 al igual que apoyarse tanto en planeación como en control interno, con el fin de aclarar todas las dudas e inconformidades que se generen y así mismo minimizar el riesgo del incumplimiento a las acciones.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

SUBCOMPONENTE	ACCIÓN	ÁREA	RECOMENDACIÓN
Subcomponente/ Proceso 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Proveer un enlace en la página web a la herramienta provista por MinTIC para las personas con discapacidad visual.	Sistemas	Se recomienda generar alertas periódicas para consultar el estado de la petición en el MinTIC en el enlace enviado para ello.
Subcomponente/ 3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la información	Publicar los instrumentos de gestión de la información de acuerdo con los artículos 12, 13 y 20 de la Ley 1712 de 2014.	Gestión Documental	Es importante contar como una versión inicial de los dos documentos faltantes por publicar, basados en las últimas TRD, con el fin de que una vez se tengan viabilizadas, la elaboración y publicación se realice en el menor tiempo posible.
Omisión de los requisitos de vinculación de personal de planta para favorecer a un particular Manipulación de los documentos de vinculación y/o requisitos de ingreso de personal de planta para favorecer su contratación	Procedimiento para Ingreso de servidores públicos	Talento Humano	Se recomienda mejorar el proceso de inducción y entrenamiento, en donde el nuevo funcionario pase área por área definida en el formato de Inducción y Entrenamiento, con el fin de que se cumpla en el menor tiempo posible esta inducción, así como garantizar que el funcionario pase por cada una de las áreas del Canal.
Estudios de conveniencia y oportunidad superficiales, o con fallas en su contenido	Procedimiento para Ingreso de servidores públicos	Talento Humano Coordinación Jurídica	Se recomiendo mejorar el proceso de inducción y entrenamiento, en donde el nuevo funcionario pase área por área definida en el formato de Inducción y Entrenamiento, con el fin de que se cumpla en el menor tiempo posible esta inducción, así como garantizar que el funcionario pase por cada una de las áreas del Canal.
Omisión de los requisitos de vinculación de personal de planta para favorecer a un particular Manipulación de los documentos de vinculación y/o requisitos de ingreso de personal de planta para favorecer su contratación	Socializar procedimiento para Ingreso de servidores públicos	Talento Humano	Se recomiendo mejorar el proceso de inducción y entrenamiento, en donde el nuevo funcionario pase área por área definida en el formato de Inducción y Entrenamiento, con el fin de que se cumpla en el menor tiempo posible esta inducción, así como garantizar que el funcionario pase por cada una de las áreas del Canal.



IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO